

ANEXO I: SOLICITUD

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE FERIAS SINGULARES DE ÁMBITO COMACAL, REALIZADAS POR LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA, VINCULADAS A LOS SECTORES AGROALIMENTARIO Y/O AGROGANADERO. AÑO 2024

D./Dña. _____

Con N.I.F. _____, en representación del Municipio/ Entidad Local Autónoma _____, con dirección en _____, C.P. _____ y C.I.F. _____, enterado dela publicación en el Boletín Oficial de la Provincia nº ____ de fecha _____, de la "**Convocatoria de subvenciones para la celebración de Ferias Singulares de ámbito Comarcal, realizadas durante el ejercicio 2024 por los Municipios y Entidades Locales Autónomas, de la Provincial de Granada, vinculadas a los Sectores Agroalimentario y Agroganadero**", estando interesado en la obtención de una ayuda económica con cargo a los créditos que destina a tal fin esta Corporación, **se aporta la siguiente documentación complementaria:**

1º- Acreditación de la representación con la que se actúa y Certificados de la entidad local de estar al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

2º Anexos:

ANEXO II.- Previsiones de financiación del Proyecto y en su caso, relación detallada de las subvenciones solicitadas y/o concedidas para la misma actividad.

ANEXO III.- Declaración responsable de no estar incursa en ninguna de las prohibiciones para ostentar la condición de beneficiario señaladas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de conformidad con lo previsto en el art. 4 y art. 8 de esta Convocatoria.

ANEXO IV.- Certificado de la entidad financiera acreditativa de la titularidad de la cuenta en la que solicita el ingreso de la **ayuda**

ANEXO V.- Compromiso de cofinanciación por parte del beneficiario

ANEXO VI. - Memoria descriptiva del Proyecto

SOLICITA: le sea concedida la ayuda que regula esta convocatoria, declarando bajo su responsabilidad que todos los datos que figuran en esta instancia, así como la documentación que se acompaña son ciertos y comprometiéndose a aportar los documentos necesarios para su comprobación aceptando las verificaciones que procedan.

En Granada, en la fecha de su firma digital.

Fdo. El Alcalde/Presidente del Municipio/Entidad Local Autónoma.